

NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL



c2
Distr.
LIMITADA

LC/MEX/L.212
14 de octubre de 1992

ORIGINAL: ESPAÑOL



**NOTAS SOBRE EL TRASFONDO HISTORICO DEL
DESARROLLO CENTROAMERICANO**

22 MAR 1993

Este documento fue publicado en enero de 1980 con la signatura CEPAL/MEX/ODE/35.

•

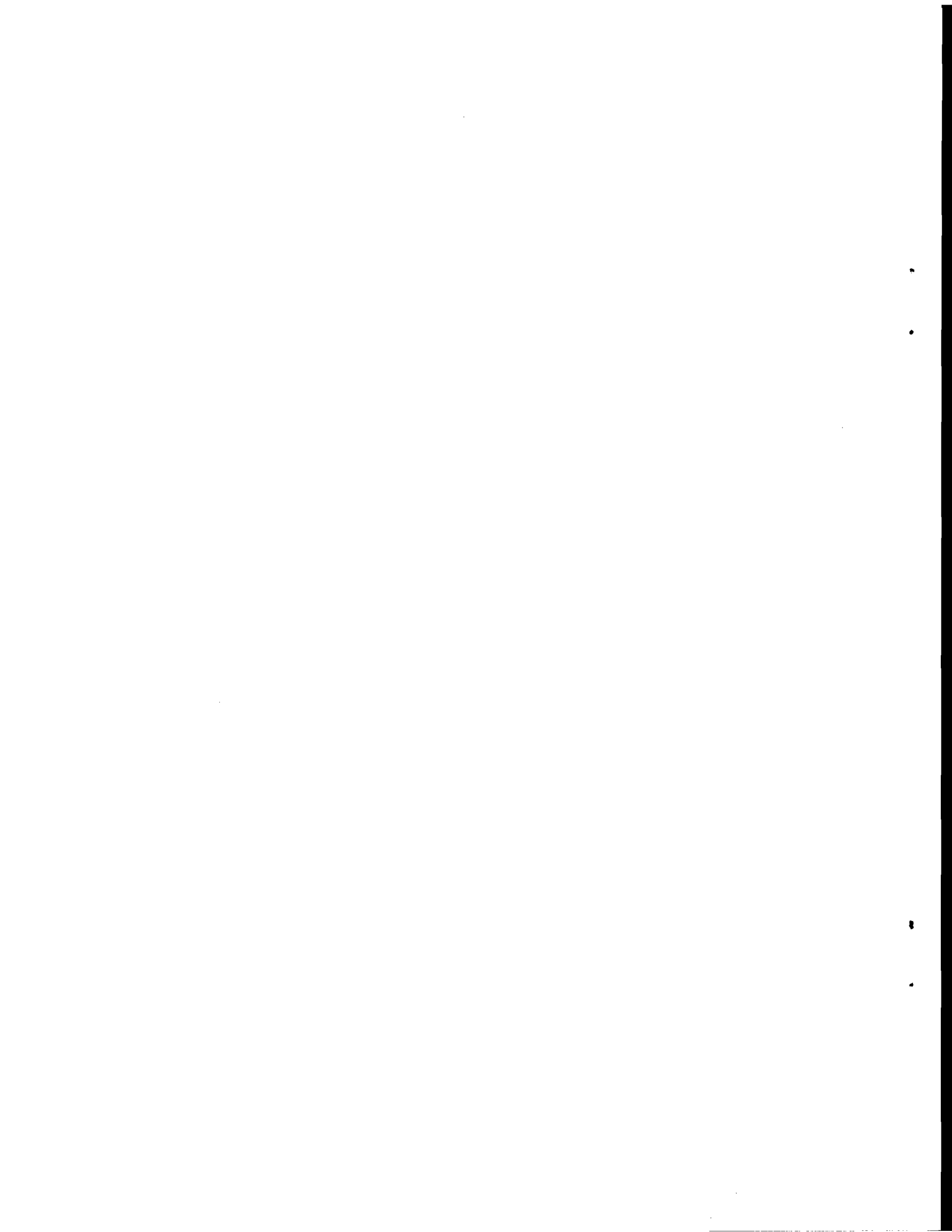
•

•

•

INDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1
II. BUSQUEDA Y EXPLOTACION DE UN PRODUCTO MOTOR	4
III. DIVISION DEL TRABAJO	8
IV. ACUMULACION, ESLABONAMIENTOS Y DISTRIBUCION	12
V. EL PAPEL DEL ESTADO	16
VI. DEPENDENCIA Y AISLAMIENTO	22
VII. FRAGMENTACION Y PROVINCIALISMO	29
VIII. RECAPITULACION	40



I. INTRODUCCION

Hasta hace algunos años hubiera sido difícil intentar resumir, con algún grado de precisión, el desenvolvimiento económico y político de Centroamérica desde la conquista, así como poner de relieve los rasgos sobresalientes que permitiesen comprender mejor el trasfondo histórico de la evolución contemporánea de la región. No se contaba con las investigaciones necesarias suficientes sobre la historia económica de la región; había épocas que prácticamente no habían sido estudiadas y constituían de hecho grandes lagunas históricas sometidas a burdas generalizaciones interpretativas.

La monumental obra de Murdo J. MacLeod, 1/ publicada en 1973, permite intentar ahora una síntesis para llenar algunas de las lagunas aludidas, aunque se refiera exclusivamente a los dos primeros siglos que siguieron a la conquista. Sin esta obra, que puede considerarse un estudio definitivo sobre dicha época, no se hubiera podido redactar el ensayo que se presenta a continuación. Las citas bibliográficas a lo largo del mismo así lo confirman, y la influencia de MacLeod, como podrá comprobarse --y debe señalarse desde el principio--, se refiere al esquema interpretativo sustentado en la acuciosa investigación de las fuentes primarias que utiliza.

Durante las dos últimas décadas se ha despertado un creciente interés entre académicos centroamericanos por investigar y comprender las raíces históricas de la evolución de Centroamérica, esfuerzos que también se han

1/ Spanish Central America: A Socioeconomic History, 1520-1720, Berkeley, California: University of California Press, 1973.

traducido en la publicación, relativamente reciente, de algunos trabajos de carácter histórico, propiamente dicho, o de carácter interpretativo. 2/

En estas páginas no se pretende, pues, aportar nuevos hallazgos sobre la historia económica y política de Centroamérica; de acuerdo con fuentes secundarias elaboradas por otros investigadores (cuyas investigaciones se obtuvieron en fuentes primarias), sólo se han resumido algunos de los rasgos más salientes de la evolución económica y política de Centroamérica, para que puedan servir de contraste a una evaluación más detallada y acuciosa de los mismos aspectos en la época contemporánea. El énfasis se ha puesto, por esta razón, en la continuidad del proceso de desarrollo centroamericano, hecho que no deja de acarrear algunos riesgos.

Por una parte, en la síntesis de un período tan prolongado, por fuerza se tiene que sacrificar la cronología, o la sucesión ordenada de lo acontecido, para poder resaltar los fenómenos que parecen más salientes o decisivos, incurriendo por ello, a veces, en anacronismos difíciles de excusar. Por otra, resulta casi imposible evitar que la narración adolezca de una inclinación determinista, al quedar casi eliminadas del texto las preocupaciones vivenciales de los actores del proceso. A este respecto únicamente queda apelar a la indulgencia del lector, recordándole que no se ha pretendido ofrecer una historia de la evolución socioeconómica de Centroamérica sino esquematizar --sacrificando para ello los aspectos más apasionantes del devenir histórico-- el escenario en el que los distintos actores se enfrentaron a la realidad. No hay excusa válida, entonces, a la consecuencia de querer observar y describir este proceso complejo desde una perspectiva en la que quedan fatalmente ocultos los detalles quizá más

2/ Véanse, por ejemplo, Ciro F. S. Cardoso y Héctor Pérez Brignoli, Centroamérica y la economía occidental, San José, Costa Rica, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1977; Carlos Guzmán Böckler y Jean Loup Herbert, Guatemala: Una interpretación histórico-social (México, Siglo XXI), 1970; Severo Martínez Peláez, La patria del criollo, ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca (San José, Costa Rica, EDUCA, 1976); Edelberto Torres Rivas, Interpretación del desarrollo social centroamericano: Procesos y estructuras de una sociedad dependiente, (San José, Costa Rica, EDUCA, 1973). Para una revisión de la historiografía de Centroamérica, consúltese: William J. Griffith, "The Historiography of Central America Since 1830", Hispanic American Historical Review (citado en adelante por sus iniciales HAHR) (Vol- XL, No. 4), noviembre de 1960, págs. 548-569.

ricos y aleccionadores. El intento es además incompleto, como podrán comprobarlo especialmente los que conocen bien la historia de Centroamérica. Pero tal vez pueda perdonarse este inconveniente si se acepta que el propósito ha sido, simplemente, presentar un medio de contraste para una descripción de la realidad contemporánea.

Hechas las salvedades anteriores, en el ensayo se pretenden identificar, como se ha dicho, algunos de los temas más sobresalientes de la evolución económica y política de Centroamérica. El primero se refiere al carácter monocultor del proceso productivo, enfáticamente reiterado a lo largo de la historia de la región. Se prosigue ahondando en la influencia que esta circunstancia ha tenido sobre la división del trabajo prevaleciente. Se señala después la forma en que los dos elementos anteriores han incidido en el proceso de acumulación, inversión y distribución del excedente generado por el proceso productivo así caracterizado. Se presenta una observación sobre el papel desempeñado por el Estado como marco que garantiza las relaciones productivas, y se concluye con las relaciones externas de Centroamérica, resaltando por una parte la dependencia y el aislamiento de la región, y por otra las consecuencias que tuvo el rompimiento de la federación que dio vida independiente a las cinco repúblicas actuales.

II. BUSQUEDA Y EXPLOTACION DE UN PRODUCTO MOTOR

La evolución económica de Centroamérica ha girado en torno a un producto clave, cuyas características tecnológicas han influido decisivamente en el tipo de división del trabajo, la distribución del ingreso derivada de su explotación y los patrones de autoridad que han predominado durante distintas épocas. 3/ Asimismo, los altibajos por los que ha pasado la expansión económica centroamericana han coincidido con la explotación intensiva de determinado producto que ha atravesado por períodos de relativa prosperidad, seguidos por lapsos de distinto signo, caracterizados por la búsqueda febril de formas de revitalizar o de proteger actividades existentes ante las primeras manifestaciones de decadencia, generalmente provocada por acontecimientos externos; de esos dilatados períodos de aguda depresión sólo podía salirse encontrando un nuevo producto o por una reversión de los acontecimientos externos que habían contraído la demanda del producto clave.

Este carácter peculiarmente cíclico de la evolución económica de Centroamérica afectó decisivamente, desde un principio, la posibilidad de mantener en la región un proceso sostenido de progreso económico capaz de proporcionar bienestar a la mayoría de la población.

Tras una conquista realizada mediante varias "entradas" (el término exacto era "entrada y saca") por diversos puntos, desde Panamá y desde México, los conquistadores trataron de encontrar un producto cuya explotación les permitiera satisfacer sus apresuradas ambiciones. La conquista de Centroamérica, propiamente dicha, se prolongó alrededor de dos décadas. Durante ellas y durante las dos subsiguientes, el carácter depredatorio de las ambiciones de los conquistadores se manifestó por la explotación y la exportación, con tecnologías relativamente primitivas, de los metales preciosos --básicamente oro y plata-- que se encontraba al

3/ Este es el enfoque utilizado por Murdo J. MacLeod, en Spanish Central America ya citada (sobre todo en la conclusión, págs. 374-389). Una generalización del mismo, para explicar los problemas de los países en desarrollo, se encuentra en: Albert O. Hirschman, "A Generalized Linkage Approach to Development, with Special Reference to Staples", Essays on Economic Development and Cultural Change (ed.) Manning Nash, Economic Development and Cultural Change (Vol. 25, Supplement, 1977), págs. 67-98.

alcance de la mano, así como por la del tráfico de esclavos, el otro recurso abundante que encontraron en la región que estaba, en términos relativos, densamente poblada.

Sin embargo, la etapa inicial de prosperidad para los conquistadores y de sufrimientos para los conquistados fue efímera. En efecto, por una parte, la utilización de tecnologías primitivas hizo que los metales preciosos se agotaran rápidamente al no poder seguirse explotando las vetas, una vez agotadas las que se encontraban a flor de tierra. Por otra, la población local se vio literalmente diezmada por enfermedades --como la viruela y la peste bubónica-- que al parecer los conquistadores les habían transmitido, ^{4/} a las cuales se sumó, contribuyendo a su rápido exterminio, la exportación indiscriminada de esclavos hacia Panamá, requeridos para la conquista del Perú.

A este rápido agotamiento del recurso más abundante encontrado por los conquistadores en la región, además de a la disminución de su demanda debido a la conclusión de la conquista del Perú, se debió la primera depresión económica ocurrida en la Centroamérica colonial. Ello obligó a los conquistadores a buscar alternativas capaces de enriquecerlos rápidamente, explotando productos naturales escasamente procesados. Así se explica, en alguna medida, la temprana orientación monocultora de la economía colonial, legado que persiste hasta la primera mitad del presente siglo. Simultáneamente, los remanentes de la población local, que pudieron sobrevivir el trauma inicial que les significó la conquista, procuraban adaptarse y resistir a las presiones y a los vejámenes que recibían. Han preservado incluso hasta la fecha, con impresionante tenacidad, algunos de los rasgos de su identidad cultural.

Con excepción de la ganadería, la conquista no aportó a Centroamérica nuevas actividades productivas significativas para su desenvolvimiento económico. Tras algunos intentos aislados de explotar productos existentes

^{4/} MacLeod señala las siguientes cifras: en Nicaragua, de 600,000 indígenas tributarios que había alrededor de 1525, sólo quedaban 4,716 en 1685; en Honduras, de 400,000 indígenas tributarios que había en 1524, quedaban 4,864 en 1590; en Costa Rica, de 20,000 que había alrededor de 1563, quedaban 400 en 1681; Murdo J. MacLeod, Spanish Central America..., op. cit., págs. 53, 59 y 332.

de escasa demanda externa en la época, como la zarzaparrilla y el bálsamo, los españoles descubrieron el cacao, producto que formaba parte de la dieta de la población local y servía, además, para otros usos entre los que sobresalía el monetario en una amplia área geográfica.

Con el cacao se inicia pues, a mediados del siglo XVI, el monocultivo como característica principal de la economía centroamericana. Así, durante los períodos subsiguientes se comprueba el predominio de un producto determinado. Por ejemplo, el del añil durante la primera mitad del siglo XVII y durante el siglo XVIII; la grana durante la primera mitad del siglo XIX y el café desde casi principios de la vida independiente hasta nuestros días. A este último han venido a sumarse después productos como el banano y el algodón. Aunque cada uno de estos productos motores posea sus características tecnológicas propias, permite identificar con los demás un patrón hasta cierto punto peculiar del desenvolvimiento económico centroamericano.

En primer término, se trata de productos que pueden exportarse con poco o casi ningún procesamiento, pero son intensivos en cuanto a la utilización de mano de obra escasamente calificada para su cultivo, durante todo el año en el caso del cacao o del banano, o estacionalmente en el del añil o el café. Se trata además de productos cuyo período de maduración relativamente largo, entre la siembra y la primera cosecha, impide que la oferta responda con celeridad a los cambios que puedan producirse en la demanda. Finalmente, todos comparten la característica de ser dependientes de la demanda externa.

Estos rasgos permiten apreciar que el patrón de desarrollo centroamericano persistió desde casi las postrimerías de la conquista hasta la terminación de la segunda guerra mundial. Permiten resaltar también, entre otras características, una cierta continuidad en el proceso productivo y acumulativo de la región. El tránsito de un producto a otro venía a confirmar y a perpetuar de esta manera, simplemente, la vocación monocultora y la dependencia externa de la economía centroamericana. Los períodos de auge se caracterizaban por una explotación intensiva del productor motor, a expensas del recurso disponible --la mano de obra--, mientras los de inflexión se dedicaban a la búsqueda desesperada de soluciones a problemas sobre cuyas causas los centroamericanos no tenían

mayor control por originarse en el exterior. Sin embargo, la salida de estas depresiones causadas desde afuera se encontraba generalmente en la reiteración del mismo patrón productivo y acumulativo, bien fuera explotando un nuevo producto de características tecnológicas similares, limitado en cuanto a sus eslabonamientos, o bien intensificando más aún la explotación del existente.

Además de esta característica de la evolución económica centroamericana, impresiona la escasa potencialidad que tenían las distintas actividades predominantes para generar suficientes presiones que permitieran eslabonarlas con otras más estables, capaces de generar procesos acumulativos autosostenidos. Esta falta de eslabonamiento que exhibían los diferentes productos motores se debía también, en gran parte, al interés de las élites empresariales en preservar la precaria posición privilegiada que les confería su inestable explotación y fomentaba una actitud tendiente a evitar el riesgo y a conformarse, durante los períodos de auge, con la acumulación de recursos que luego podían servir para capear los períodos depresivos, invirtiendo entre tanto los excedentes en actividades seguras como la ganadería o los bienes raíces, por ejemplo.

Resalta sin embargo, en la evolución económica de Centroamérica, la reiteración de un patrón productivo que data casi desde la conquista hasta nuestros días: la utilización intensiva y forzosa del recurso inicial relativamente más abundante --la mano de obra-- y la explotación de productos que exigían poco procesamiento y dependían decisivamente del mercado externo. La reiteración del monocultivo mediante la explotación forzosa de la mano de obra debe considerarse la característica principal de la evolución económica centroamericana.

III. DIVISION DEL TRABAJO

Disminuida la exportación de esclavos por las enfermedades, y agotados los metales preciosos encontrados, la aprobación de las Nuevas Leyes por la corona 5/ vino a abolir la esclavitud indígena contra la voluntad de muchos de los conquistadores y a disminuir con ello el recurso más abundante de que habían dispuesto en Centroamérica, aunque el cumplimiento de lo ordenado fuera muy relativo; por ejemplo, se ha señalado que en Costa Rica hubo tráfico de esclavos indígenas hasta mediados del siglo XVIII. 6/ La esclavitud indígena fue en realidad sustituida por otras formas de explotación forzosa de la mano de obra, como la encomienda y el repartimiento durante la época colonial, y después por las leyes contra la vagancia que estuvieron vigentes casi hasta la primera mitad del presente siglo. Es decir, las medidas tendientes a la protección de los indígenas, que se tradujeron en la abolición de la esclavitud para impedir su extinción, fueron seguidas de disposiciones que implicaban condiciones menos severas que la esclavitud, pero siempre tendían a satisfacer los requerimientos de mano de obra que necesitaba la explotación del producto motor dominante en la época.

El hecho principal que explicaría la sustitución de la esclavitud por estas otras formas de explotación forzosa de la mano de obra indígena se encuentra en la casi total desaparición de la misma como consecuencia de la conquista. Así, durante la segunda mitad del siglo XVI surge la encomienda, institución destinada al abastecimiento forzoso de mano de obra para la explotación del cacao, producto dominante de la época. Asimismo, a partir de 1575, cuando se inicia la explotación intensiva del añil, cuyo cultivo sólo demandaba mano de obra estacionalmente, se puso en vigor el repartimiento, sistema de reclutamiento forzoso de trabajadores agrícolas para tareas específicas. Ambos sistemas de trabajo forzoso coexistieron durante mucho tiempo.

5/ Sobre la aplicación de las Nuevas Leyes, puede consultarse: William L. Sherman, "Indian Slavery and the Cerrato Reforms", HAHR (Vol. LI) 1971, págs. 25-50.

6/ Véase, MacLeod, Spanish Central America..., op. cit., pág. 387.

La permanencia de estas instituciones sustitutivas de la esclavitud no significaba que se hubieran eliminado las prohibiciones de la Corona para evitar la extinción de la mano de obra indígena. Por ejemplo, son conocidas las prohibiciones de contratarla para trabajar en los obrajes en donde se procesaba el añil, por considerarse insalubres aquellas tareas.

Esta simultánea vigencia de medidas tendientes a permitir la explotación forzosa y a proteger al mismo tiempo a los indígenas ante la casi total desaparición de mano de obra de esa procedencia, en un principio abundante en términos relativos, impidió que se produjera en Centroamérica en escala significativa lo acontecido en otros territorios colonizados, como las islas del Caribe, donde se procedió a la importación de esclavos africanos para trabajar, básicamente, en las plantaciones azucareras. La razón para explicar esta diferencia podría también encontrarse en el hecho de que la importación de esclavos requería una inversión inicial considerable, además de montos igualmente importantes de capital de trabajo. En Centroamérica parece haberse preferido permitir la explotación forzosa de la mano de obra indígena a través de la encomienda y el repartimiento, evitándose en esa forma esos dos tipos de requerimientos de capital. El indígena "repartido", después de proporcionar sus servicios, podía volverse a su lugar de residencia sin constituir responsabilidad del empresario velar por su manutención durante las épocas en que no se requería de su servicio. Este tipo de explotación forzosa de la mano de obra fue adquiriendo gradualmente carácter estacional, a medida que el añil se fue convirtiendo en el producto dominante de la colonia.

De la explotación forzosa de la mano de obra pueden deducirse muchas de las características coercitivas y paternalistas que han subsistido en las relaciones laborales de Centroamérica como legado de la sociedad colonial, del mismo modo que el autoritarismo en el que han desembocado muchos de los sistemas políticos surgidos con posterioridad a la independencia, sobre todo en las sociedades centroamericanas, donde pudieron recuperarse niveles relativamente abundantes de disponibilidad de mano de obra después de la conquista. Esta circunstancia no se produjo, sin embargo, con la misma intensidad en todos los Estados centroamericanos. En Costa Rica, por ejemplo, el tardío surgimiento de un producto dominante en las postrimerías de la vida independiente --porque hasta la primera

mitad del siglo XIX no lo fue el café--, unido a una escasa disponibilidad de mano de obra, pueden haber dado lugar a un régimen político distinto a los de los restantes países centroamericanos.

En el fondo, la división del trabajo se vio decisivamente influida por la tecnología consistente en el uso intensivo de mano de obra --permanente en el caso del cacao, estacional en el del añil-- demandado por la explotación de los productos predominantes en la economía centroamericana.

Los requerimientos tecnológicos de los distintos productos dominantes dieron lugar también a una cierta especialización en virtud de la cual el sector de la población que trabajaba estacionalmente en las plantaciones de productos de exportación se dedicaba el resto del tiempo al cultivo de los productos requeridos para su propia subsistencia y para atender la demanda del mercado interno. Mientras tanto, la demanda externa marcaba el paso al ritmo de la actividad económica global. En este contexto el signo de la actividad económica era, por lo tanto, diferente para cada uno de estos sectores. Para el abastecedor del mercado interno, que jugaba además el papel de "ejército de reserva de mano de obra" para las actividades exportadoras, los períodos de auge significaban un aumento de su explotación mientras los depresivos de las exportaciones disminuían tales presiones. Es decir, los períodos de auge se caracterizaban por una explotación intensiva del producto dominante a expensas del recurso disponible (la mano de obra) y los períodos de depresión proporcionaban a la población un cierto respiro de las exigencias del sistema que le permitía dedicarse casi exclusivamente a su propia subsistencia y a abastecer el mercado interno, preservando en esa forma algunos de los rasgos de su identidad cultural. Bastante mimetizados, esos rasgos se perciben todavía con impresionante tenacidad en los sectores de la región donde la población indígena no llegó a verse casi totalmente extinguida.

La conquista también influyó desde un punto de vista demográfico sobre la importancia de los distintos factores de la producción. Por ejemplo, la tierra no constituyó desde un principio --a pesar de la importancia de las actividades agrícolas-- el factor más codiciado, puesto que, aunque la disponibilidad de la tierra fuera relativamente abundante, la oferta de mano de obra se constituía en el factor limitante de su

posibilidad de explotación. Se explicaría de esta manera que las primeras intrusiones en tierras indígenas, con el ánimo de apoderarse de ellas, no ocurrieran sino hasta finales del siglo XVI, cuando el añil empezó a experimentar su primer auge. Asimismo, en la época del cacao como producto dominante, la encomienda permitía obtener el producto sin necesidad de que los encomenderos se posesionaran de la tierra y se dedicaran directamente a su explotación porque les bastaba cobrar el tributo en cacao a los indígenas que tenían encomendados, que eran los que se dedicaban directamente a cultivarlo en sus propias tierras.

Igualmente, el hecho de disponer de mano de obra y de tierra, de ninguna manera garantizaba una explotación eficiente puesto que el capital era uno de los recursos más escasos, como se ponía de manifiesto cada vez que la demanda externa del producto dominante experimentaba una de sus consabidas bajas, repercutiendo sobre la disponibilidad de liquidez del sistema en general. Sin embargo, aunque durante ciertos períodos existió alguna disponibilidad de liquidez, como de tierra, la de mano de obra venía a constituirse en el factor estratégico dominante del proceso productivo, y todo ello influyó decisivamente tanto en el surgimiento de una división del trabajo represiva como en el de un proceso acumulativo raquíptico.

IV. ACUMULACION, ESLABONAMIENTOS Y DISTRIBUCION

Si es cierto que la división del trabajo, brevemente esquematizada en líneas anteriores, tendía a concentrar más beneficios en menos manos, el hecho no por fuerza se tradujo en que dichas actividades pudiesen generar un proceso de acumulación y de inversión capaz de favorecer una diversificación de la economía hacia otras actividades más rentables y estables.

Los conocidos vaivenes de la demanda de los distintos productos motores, en diferentes épocas, acompañados de la limitada oferta de mano de obra, incidían además, como ya quedó apuntado, sobre las posibilidades de que se efectuaran inversiones más arriesgadas, porque los colonizadores aprendieron pronto a invertir en actividades relativamente más seguras, como los bienes raíces, para protegerse de épocas difíciles.

Aunque faltan todavía explicaciones más detalladas y específicas sobre la tendencia reiterativa que exhibe la evolución del proceso productivo en Centroamérica, el hecho es que revela numerosos ejemplos. Así debe considerarse, por ejemplo, la persistencia de la minería en Honduras, largo tiempo después de su estancamiento y de que sus posibilidades habían agotado. 7/ Igualmente impresionante es la perseverancia del cacao, aunque sólo sea para satisfacer la exigua demanda interna, y las tentativas de reanimar su producción en gran escala, como la ocurrida en la región de Matina de Costa Rica a principios del siglo XVIII, que concluyó en un rotundo fracaso. 8/

Así también, por ejemplo, puede observarse en el caso del añil tantas veces aludido. Aunque su explotación contenía algún potencial desde la perspectiva de su eslabonamiento con otras actividades productivas, se trataba de un eslabonamiento muy simple y con respecto a actividades de

7/ Véase: Troy S. Floyd, "Bourbon Palliatives and the Central American Mining Industry, 1765-1800", The Americas (Vol, XII, No. 2), octubre de 1961, págs. 103-125. Consúltese también el capítulo "Honduran Mining: The Emergence of a Local Industry and Culture", MacLeod, Spanish Central America..., op. cit., págs. 253-263.

8/ Ibíd., "Costa Rican Cacao", págs. 330-340.

requerimientos tecnológicos similares. 9/ En efecto, la explotación del añil fomentó una demanda de los productos de la ganadería que se encontraba relativamente desarrollada para abastecer los requerimientos del mercado interno. Consistía en que el tinte, una vez procesado en los obrajes, era envasado en zurrones de cuero, y además el ganado podía pastar en las plantaciones de añil porque las plantas tenían que sembrarse con cierta separación y los arbustos eran lo bastante altos para no verse afectados por el ganado. En esta forma, cuando a finales del siglo XVIII pudieron vencerse los obstáculos externos a los que se enfrentaba la explotación del añil --que se describirán más adelante--, su producción generó cierto grado de especialización dentro de la región. Así, la costa del Pacífico de Guatemala, El Salvador y Nicaragua se dedicaba al cultivo del añil mientras parte de esta última, y gran parte de Honduras, se dedicaban a atender la demanda de productos de la ganadería generada por la primera, además de los requerimientos mencionados de la demanda interna que habían aumentado, hasta cierto punto, por la recuperación de los niveles de crecimiento de la población.

Por otra parte, también las características tecnológicas propias del añil provocaron el surgimiento de una estructura productiva relativamente más diversificada en comparación con la que había prevalecido durante la época de la explotación del cacao. En el caso de este último, ya se ha mencionado que el cultivo propiamente dicho estaba en manos de indígenas encomendados y en quienes pagaban tributo en cacao al encomendero, que era el encargado de una comercialización que se efectuaba directamente con comerciantes mexicanos, o de la Nueva España, presentes en ciertas épocas del año en las regiones productoras de Izalcos y Sonsonate para adquirir el producto.

9/ Sobre el añil puede consultarse la extensa obra de Manuel Rubio Sánchez, Historia del añil o xiquilite en Centroamérica, 2 tomos (San Salvador, El Salvador: Dirección de publicaciones, Ministerio de Educación, 1976). Además, Roger S. Smith, "Indigo Production and Trade in Colonial Guatemala", HAHR (Vol. 2, mayo de 1959), págs. 181-211; del mismo autor, "Forced labor in the Guatemalan Indigo Works". HAHR (Vol. XXXIV), agosto de 1956, págs. 318-319; este último artículo reproduce textualmente un reglamento que estuvo vigente, a partir del 9 de enero de 1784, sobre la utilización forzosa de mano de obra.

En contraste con esta estructura productiva relativamente simple, el añil permitió una separación local más nítida entre productores y comercializadores del producto, además de que fomentó actividades complementarias como la demanda de productos de la ganadería y de medios de transporte (básicamente, recuas de mulas). Esta diferenciación tuvo como consecuencia que los productores de añil de las provincias llegaran agruparse hasta casi al final del período colonial en una organización gremial para enfrentarse a los comerciantes, 10/ en su mayoría radicados en la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, quienes se encargaban de exportar el tinte para los puertos del Atlántico, única salida al mercado externo de toda la región. Los comerciantes, a su vez, dominaban el Ayuntamiento de la sede de la Audiencia y desde allí defendían sus intereses de las presiones de los añileros, dirigidas esencialmente al establecimiento del precio que se les pagaba por el producto.

También la explotación del añil, aunque menos necesitada de la utilización intensiva de mano de obra que el cacao, permitió una cierta especialización laboral, sobre todo en la fase de procesamiento que se efectuaba en los obrajes. En efecto, se requería algún conocimiento y experiencia para decidir el momento en el que debía detenerse el procesamiento, y para ello se necesitaban los llamados "punteros", que decidían el momento en el que el producto había alcanzado el "punto" adecuado. A ellos se sumaban los trabajadores que se dedicaban a las tareas complementarias de envasado y transporte.

Los eslabonamientos eran, sin embargo, incluso en el caso del añil, relativamente escasos, de manera que aunque durante las épocas de auge --cuando el producto gozó de una posición privilegiada en el mercado europeo-- su explotación generó un cierto grado de acumulación que se tradujo en una relativa prosperidad, casi nunca sostenida por mucho tiempo, no llegó a generar inversiones en otras actividades productivas más estables. Debe reiterarse aquí que existía un límite objetivo a la acumulación y a los eslabonamientos del proceso productivo: el de la

10/ Véase el artículo de Robert S. Smith, "Statutes of the Guatemalan Indigo Growers' Society", HAHR, Vol. XXX, agosto de 1950, págs. 336-345, que reproduce los estatutos de la Sociedad de Cosecheros de Añil aprobados por don Matías de Gálvez, el 6 de septiembre de 1782.

disponibilidad de mano de obra. De los empresarios dedicados a la explotación del añil, productores y comercializadores, difícilmente podían esperarse, en efecto, inversiones susceptibles de aumentar la demanda de mano de obra, porque intensificaba su crónica escasez. Su falta era lo cierto, en la medida en que se encontraban imposibilitados de importar mano de obra suficiente de fuera de la región hasta para la explotación añilera propiamente dicha, y eso sin contar con numerosas protestas que se hacían contra las disposiciones coloniales referentes a la prohibición de emplear mano de obra indígena en los obrajes donde se procesaba el tinte.

De esta manera, la escasa acumulación permitida por los distintos productos motores, sumada a su distribución exclusiva entre unos cuantos empresarios poco dispuestos a asumir mayores riesgos y a la insuficiencia de eslabonamientos hacia actividades más rentables y estables, impidieron también que la escasez de mano de obra que se produjo después de la conquista se tradujera en el surgimiento de una sociedad más igualitaria, más capaz de emplear plenamente los recursos disponibles y de difundir ampliamente los beneficios obtenidos. De dicha escasez se derivó más bien una división del trabajo impuesta represivamente para tratar de evitar que las fuerzas del mercado actuaran en beneficio de los trabajadores agrícolas.

Lo más impresionante de la evolución económica de Centroamérica --vale la pena insistir en ello para concluir esta sección-- es que de la explotación de otros productos dominantes, sobre todo del café, sólo se derivara después una reiteración del patrón de una estructura productiva cuyas características esenciales habían quedado establecidas con anterioridad. El añil, con su demanda estacional de mano de obra satisfecha forzosamente, su especialización entre productores y comercializadores, su lento proceso de maduración entre la siembra y la primera cosecha, y su dependencia de la demanda externa, por añadidura, constituye, por así decirlo, un anticipo de la estructura productiva que habría de prevalecer en Centroamérica hasta bien entrado el presente siglo, con algunos rasgos que perduran al presente.

V. EL PAPEL DEL ESTADO

Al propósito depredatorio de la conquista correspondía una política económica mercantilista de la administración colonial, que perseguía un balance favorable para la Corona. Esta política se traducía, en la práctica, en la imposición de tributos a la población local --a cuyo respecto los encomenderos jugaron inicialmente un papel decisivo durante los años de preponderancia del cacao-- y en el cobro de otros impuestos como el almojarifazgo sobre las transacciones comerciales.

Luego, con el auge del añil, surgió el impuesto de alcabala sobre todas las transacciones comerciales, incluyendo el señalado a este producto. Sin embargo, el cobro de aquellos tributos, además de los impuestos de importación y de exportación en los puertos de entrada y de salida, demandaba cierta colaboración entre los intermediarios y la administración colonial por la debilidad que caracterizaba a esta última. Esto explica, en buena parte, el considerable poder de negociación del que gozaban los intermediarios comerciales, sobre todo durante las épocas depresivas, que se traducían en impugnaciones frecuentes y algunas veces hasta en resistencias que se erigían al pago de tales tributos en las causas de la depresión.

Sin embargo, coincidiendo con estas protestas, intensas y frecuentes al parecer durante la época colonial, surgieron mecanismos para evadir el pago de impuestos y aligerar la carga que los mismos representaban para los estratos dominantes, hecho que se tradujo, casi de inmediato, en una virtual simbiosis entre tributadores y representantes del fisco que desde muy temprano convirtieron el soborno y el enriquecimiento ilícito, a expensas de los ingresos de la Corona, en prácticas usuales de la administración colonial.

Así lo ilustra, por ejemplo, el auge que experimentó el contrabando durante el siglo XVII, época durante la cual la Corona, incapaz de atender las demandas de las colonias, se inhibió considerablemente mientras aumentaban ellas sus relaciones ilícitas --por las prohibiciones coloniales de comerciar con terceros-- con otras potencias marítimas, como Holanda, Inglaterra y Francia. Fueron los momentos del auge de la piratería y de su contrapartida, el contrabando, y también del auge del enclave colonial

británico en la costa atlántica de Centroamérica, que actuaba como intermediario comercial entre dicha región y la Gran Bretaña. 11/

La disminución de la presencia de España, severamente afectada por la depresión en la que se vio sumida en la época --y se traducía en la muy esporádica llegada de barcos españoles a las costas centroamericanas--, agravada por la presencia de piratas, a lo que se sumaba el hecho de que Centroamérica por primera vez produjera un bien complementario del proceso de industrialización que se estaba iniciando en algunos países de Europa, fueron algunas de las causas que condujeron a la sistemática violación de las prohibiciones coloniales de comerciar con terceros, actividades en las que participaron activamente los exportadores del tinte, con la complacencia de los funcionarios coloniales. Centroamérica se incorpora así, ilegalmente, al mercado mundial, mucho antes de su independencia política. No debe subestimarse la influencia que tuvo esta circunstancia sobre la cultura cívica de la región.

Es evidente que este tipo de actividades difícilmente hubieran podido llevarse a cabo, como ocurrieron, en gran escala, sin la colaboración o complicidad de las autoridades, que a menudo también participaban activamente en ellas. La concentración de la riqueza en pocas manos contribuía, además, a solidificar esta casi perfecta simbiosis entre la autoridad estatal y los estratos dominantes, que se veía favorecida --podría decirse hasta estimulada-- por la práctica mercantilista de fomentar monopolios y concesiones de explotación exclusiva de determinadas actividades llevadas a cabo por la Corona para simplificar y controlar mejor la captación de tributos. Esta concesión de privilegios exclusivos, como los de comercialización, a cambio de parte del excedente, data de fecha muy temprana en la Centroamérica colonial, desde la llegada de los "Paniaguados", parientes de los conquistadores, que les acompañaban y recibían las concesiones más importantes para la explotación exclusiva de determinados recursos.

11/ Sobre el contrabando durante la época colonial, véase: Vera Lee Brown, "Contraband Trade: A Factor in the Decline of Spain's Empire in America" HAHR (Vol. VIII, No. 2), 1928, págs. 178-189. Además, el capítulo "The Growth of the New Solution; The Rise of Smuggling", MacLeod, Spanish Central America..., op. cit., págs. 338-373.

Así, esta simbiosis se tradujo administrativamente en el traslado de ciertas funciones gubernamentales a los grupos dominantes, como por ejemplo las de fomento económico y de construcción de obras de infraestructura. Y aunque ello ocurriese formalmente casi al finalizar la dominación colonial con la creación del Consulado de Comercio en Guatemala, en 1793, el hecho sólo viene a confirmar esta tendencia del Estado colonial a identificarse con los estratos dominantes de la sociedad. 12/

Lo anterior no significaba de ninguna manera un Estado concebido como un gendarme que deliberadamente se abstiene de inmiscuirse en la actividad económica, porque si durante las épocas de auge la administración colonial se dedicaba al cobro de impuestos y a satisfacer forzosamente la demanda de mano de obra, durante las épocas depresivas asumía también un papel activo tratando de remediar las causas que se encontraban a su alcance. Tales esfuerzos solían resultar infructuosos por la crónica falta de recursos y porque la mayoría de las veces se trataba de fenómenos externos sobre los cuales las autoridades carecían de control.

Sin embargo, en lo concerniente al mejoramiento y a la vigilancia de los puertos y del primitivo sistema de transportes, así como en la erradicación de plagas --en especial la de la langosta que afectaba por igual al cacao y al añil y cuya total erradicación no se logró sino hasta después de finalizada la segunda guerra mundial--, el Estado colonial trataba de desempeñar un papel activo con los exiguos medios de que disponía.

Como quedó indicado, igualmente activo aunque ambiguo fue el papel desempeñado por el Estado en las relaciones laborales. Por una parte, aprobaba medidas para la protección de la mano de obra, tendientes a evitar abusos que pudiesen provocar su agotamiento y extinción; por otra, ponía en vigencia sistemas de reclutamiento forzoso para satisfacer la demanda

12/ El Consulado de Comercio ha sido uno de los temas que ha recibido mayor atención por algunos investigadores. Véase, por ejemplo, Robert Sidney Smith, "The Institution of the Consulado in New Spain", HAHR (Vol. XXIV), febrero de 1944, págs. 61-83, y "Origins of the Consulado of Guatemala" HAHR (Vol. XXVII), mayo de 1946, págs. 150-161; también el extenso trabajo de Ralph Lee Woodward, Class Privilege and Economic Development: The Consulado de Comercio de Guatemala, 1793-1871 (Chapel Hill, North Carolina: The University of North Carolina Press, 1966).

generada por las actividades exportadoras, con lo cual, mediante su interferencia en el mercado, asumía un papel decisivo en el proceso de acumulación, proporcionando los mecanismos represivos de explotación del recurso.

La simbiosis descrita entre el Estado y los estratos dominantes marca, por así decirlo, el carácter de la actividad política de la sociedad centroamericana. En la medida en que quienes se beneficiaban del statu quo participaban activamente para conservar sus privilegios, ante la presión de otros grupos para participar también en los beneficios, se excluía a la mayoría de la población, que era a la que le correspondía el papel de ejército de reserva para satisfacer los requerimientos de mano de obra demandados por las actividades exportadoras. Requerimientos éstos que se atendían, como ya se ha dicho, recurriendo a mecanismos de reclutamiento forzoso cuyo principal objetivo era obstaculizar el funcionamiento del mercado de trabajo que, de haber funcionado sin trabas, hubiera sido beneficioso para los trabajadores por la casi crónica escasez de los mismos. No debe subestimarse tampoco la repercusión negativa que esta forma represiva de poner en práctica la división del trabajo tuvo a nivel político, al haberse traducido en sistemas políticos autoritarios, sobre todo en aquellas partes de la región donde se recuperaron niveles relativamente abundantes de disponibilidad de mano de obra.

La excepción a las aseveraciones anteriores, constituida por Costa Rica, tiende a confirmarlas. En este caso sólo hasta finales de la primera mitad del siglo XIX se dispuso de un cultivo dominante, 13/ y ello ocurrió en circunstancias muy distintas a las del resto de la región porque la oferta de mano de obra era allí relativamente más restringida cuando se introdujo el cultivo del café.

A esta circunstancia pudiera deberse en parte la creación de una sociedad más igualitaria, en la que el poder de negociación de los

13/ Sobre la introducción y desarrollo del cultivo del café en Costa Rica, véase, Samuel Stone, La dinastía de los conquistadores; la crisis del poder en la Costa Rica contemporánea (San José, Costa Rica: EDUCA, 1975). También de Ciro Cardoso, "La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (Siglo XIX)", Estudios sociales centroamericanos (No. 6) septiembre/diciembre 1973, págs. 22-50.

trabajadores del campo no se pudo dominar por la fuerza ni poner al servicio de la explotación del producto de exportación. Todo parece indicar, que en vez de la solución autoritaria de otras partes de la región, la simbiosis entre empresarios y autoridades coloniales no se pudo materializar por la escasez de mano de obra y por la debilidad del aparato estatal que no había podido desarrollarse por la marginalidad que caracterizaba a Costa Rica dentro del régimen colonial, e hizo imposible que se pusieran en práctica patrones productivos similares a los del resto de la región. Todo ello condujo, en el momento de iniciarse el cultivo del café en este contexto de debilidad administrativa y de escasez relativa de mano de obra, a la imposibilidad de reclutarla por la fuerza, teniéndose que recurrir en cambio a métodos más concertados que se tradujeron en un sistema político más abierto, más negociado y menos represivo.

Agréguese a lo anterior la existencia de un número relativamente importante de pequeños propietarios dedicados en sus propias tierras a la producción de café --tierras que les había concedido el nuevo gobierno en propiedad para fomentar la explotación del cultivo--, 14/ y como consecuencia la imposibilidad objetiva de que surgieran grandes latifundios por la escasez de mano de obra. La excepción representada por Costa Rica llamaría la atención por estas razones, ante las soluciones políticas más autoritarias de otros países de la región.

Debe advertirse que los casos de Honduras y de Nicaragua, por los niveles de disponibilidad de mano de obra, se aproximan más al contraste extremo ofrecido por Costa Rica. En Guatemala y El Salvador se mantuvieron, en cambio, niveles relativamente abundantes de disponibilidad de mano de obra y desde muy temprano se inició la explotación intensiva de los distintos productos motores en unidades productivas relativamente grandes, circunstancias a las que pudiera atribuirse la implantación de

14/ Parece que esta misma política distributiva de la tierra, en menor escala y acompañando al otorgamiento de extensas concesiones, fue seguida con el mismo propósito de fomento del cultivo por la administración liberal guatemalteca de Justo Rufino Barrios a partir de la revolución de 1871. Véase, a este respecto, Alfredo Guerra-Borges, "Realizaciones económicas del gobierno de Justo Rufino Barrios", Alero (Suplemento 5.1), julio de 1971, págs. 30-41.

sistemas políticos más basados en el aseguramiento forzoso de la mano de obra que se necesitaba.

De cualquier manera, de las distintas formas que asumieron desde la colonia las relaciones de producción, a pesar de algunas similitudes en cuanto al tipo de productos o al hecho de compartir una misma experiencia colonial, se derivaron ciertas diferencias dentro de la región en cuanto a la naturaleza de los sistemas políticos que prevalecieron desde la vida independiente, y habrían de influir en la fragmentación que caracteriza a Centroamérica hasta el presente. Se volverá sobre este aspecto más adelante. Bastará concluir aquí señalando el papel estratégico desempeñado en la evolución económica y política de Centroamérica por la disponibilidad de mano de obra, sobre todo en cuanto se refiere a la naturaleza de la división del trabajo y de los sistemas políticos surgidos para llevar esa división a la práctica una vez destruida la unidad que existió durante la colonia.

VI. DEPENDENCIA Y AISLAMIENTO

Una de las consecuencias fundamentales de la conquista fue para Centroamérica la imposición de una vocación atlántica a una región naturalmente orientada hacia el Océano Pacífico, tanto por los patrones de asentamiento de su población como por la localización de sus principales recursos. ^{15/} A ello se debió que el desarrollo de los medios de transporte, de por sí difícil por el perfil montañoso y volcánico de la región, se complicara al máximo y demandara inversiones y esfuerzos considerables. Por esta circunstancia, sólo durante la segunda mitad del presente siglo cada uno de los Estados, y la región misma, llegaron a integrarse desde el punto de vista del transporte y de las comunicaciones.

La vinculación forzosa de la región centroamericana con el mercado europeo ocurrió, primero, a través de España, y después, directamente, gracias al auge que adquirió el contrabando durante el siglo XVII. Ello le otorgó a la costa atlántica de Guatemala, y en menor medida y por corto tiempo a la de Honduras, una posición estratégica en el comercio internacional. A su vez, colocó al núcleo de comerciantes guatemaltecos en una posición de privilegio con respecto a los demás, apoyada también por el hecho de que Guatemala era la sede de las autoridades administrativas, con lo que volvía a ponerse de manifiesto física y geográficamente la simbiosis creada entre los grupos dominantes y la administración colonial a que se hizo referencia. ^{16/}

Debe anotarse que la prohibición de comerciar con las otras colonias, especialmente con la Nueva España y el Perú, no se mantuvo sin embargo durante todo el período colonial; el comercio por el Pacífico con ambas colonias fue inestable, efímero y exiguo, en efecto, pero no debe subestimarse por ello el flujo del contrabando que se originaba desde

^{15/} Es uno de los factores más resaltados por MacLeod, Spanish Central America..., op. cit., pág. 26.

^{16/} Sobre el papel de los comerciantes guatemaltecos puede consultarse: Troy S. Floyd, "The Guatemalan Merchants, the Government, and the Provincianos, 1750-1800", HAHR (Vol. XLI, No. 1), febrero de 1961, págs. 90-110.

aquellas latitudes y hacia ellas, así como el procedente y el dirigido al Extremo Oriente. 17/

Debe recordarse también que los primeros años de la dominación colonial fueron de comercio relativamente intenso con Panamá y Perú, básicamente en torno al tráfico de esclavos que generó, como quedó apuntado, la conquista de este último país. Luego, durante la preponderancia del cacao, el comercio de este producto, hasta que se intensificó la demanda europea --cuando Centroamérica ya no lo producía a precios competitivos y en cantidades suficientes--, ocurrió principalmente con México. Este comercio se efectuaba por la vía terrestre, a través de las rutas tradicionales de vinculación precolonial, que por cierto fueron las que utilizaron los conquistadores que llegaron a Centroamérica desde México. También se llevó a cabo parte de este comercio con la Nueva España por la vía marítima desde Acajutla --puerto cercano a la región productora de Izalcos y Sonsonate-- hacia Huatulco, y de allí a Puebla y a México por la vía terrestre. Parece que la pequeña flota que se había utilizado para transportar esclavos desde el puerto de Realejo, en Nicaragua, hacia Panamá, se empleó cuando decayó este tráfico para trasladar el cacao centroamericano al mercado mexicano. 18/

Pero como ya se mencionó, los flujos de comercio por el Pacífico no fueron constantes a lo largo del período colonial. Persistieron con alguna tenacidad los de productos originarios del Extremo Oriente, y se pasaban de contrabando desde el puerto de Acapulco, en México, que servía de centro distribuidor. Sin embargo, cuando la Corona lo permitía, se reanudaba con celeridad una vinculación que era natural.

Sólo desde que funcionó el ferrocarril transístmico en Panamá, hacia finales del siglo XIX, y la ruta transístmica de Nicaragua en la misma época, pudo Centroamérica comerciar con regularidad por los puertos del Pacífico. Los dos acontecimientos aludidos favorecieron al café como producto motor de las economías centroamericanas, porque al obtenerse en

17/ Véase el capítulo "External Trades in the Depth of the Depression", MacLeod, Spanish Central America..., op. cit., págs. 264-279.

18/ Algunos aspectos del comercio durante la época colonial han sido descritos por Manuel Rubio Sánchez, Comercio terrestre de y entre las provincias de Centroamérica (Guatemala: Editorial del Ejército, 1973).

la franja que bordea la costa del Pacífico donde antes se cultivaban el cacao y el añil, resultaba menos costoso transportarlo a los puertos que se fueron estableciendo a lo largo de la misma.

De cualquier manera, sobresale el hecho de que la Conquista impusiera a Centroamérica, como un indicador de la poderosa influencia que han ejercido los factores externos en su desenvolvimiento, una orientación atlántica que sólo pudo revertirse después de largo tiempo, y por acontecimientos que tampoco dependieron de la región.

Otros acontecimientos externos relacionados decisivamente con la evolución económica de Centroamérica, sobre los que resultó casi imposible para los centroamericanos ejercer algún control, fueron los relacionados con la aparición o con la decadencia de los llamados productos motores que predominaron durante distintas épocas. Por ejemplo, en el caso del cacao, la competencia del producido en Venezuela y en Ecuador a precios mucho menores afectó pronto su explotación en Centroamérica. A pesar de las ventajas que le proporcionaban los costos menores de transporte al mercado de la Nueva España, a los precios más bajos de la producción cacaotera de Guayaquil y Venezuela debe atribuirse el auge del comercio del producto de esos países y la decadencia del centroamericano. Desde las postrimerías de la época colonial, los acontecimientos externos sobre los cuales los centroamericanos poseían escaso control vinieron pues a frustrar las esperanzas de prosperidad depositadas en la explotación de un producto.

Para abundar en las consideraciones anteriores, la decadencia del cacao como producto motor de la economía centroamericana contribuyó a provocar la que se ha considerado como la depresión económica más aguda de la época colonial en que se vio sumida la región hacia finales del siglo XVI. ^{19/} Esta inflexión, acompañada por la considerable disminución de la población que se debió a la peste que asoló la región alrededor de 1570, se prolongó durante la casi totalidad del siglo XVII, hasta que el añil logró sustituir al cacao como producto motor cuando finalizaba la segunda mitad de ese siglo.

^{19/} La tercera parte de la obra de MacLeod describe detalladamente esta depresión que se manifestó en todos los aspectos de la vida colonial, Spanish Central America..., op. cit. págs. 233-373.

Igualmente, la afirmación referente a la influencia de los acontecimientos externos, que los centroamericanos no pudieron controlar, se confirma también cuando se observa la aparición y la decadencia del añil como producto motor de la economía. Como ya se mencionó, la importancia de ese tinte coincidió con el auge de la industria textil en Europa, hacia finales del siglo XVI. El producto, que se encontraba silvestre a lo largo de la costa del Pacífico de Centroamérica, experimentó un auge relativo a principios del siglo XVII, pero diversas causas de origen interno y externo impidieron que la producción del añil alcanzara inmediatamente la importancia que el cacao había llegado a tener anteriormente.

Entre las causas internas que obstaculizaron el desarrollo del potencial económico del añil se encontraría, fundamentalmente, la disminución de la población, a pesar de que, a diferencia del cacao, se trataba de un producto que requería una utilización menos extensiva de mano de obra. Y la disminución coincidió asimismo, deliberadamente, con una época durante la cual la Corona acentuó las medidas protectoras de la población ante la inminente posibilidad de su desaparición total. Otras causas de origen interno pueden haber sido las plagas de las cuales el cultivo del añil era fácil víctima, concretamente de la langosta.

Sin embargo, tras el auge experimentado por la explotación del añil a principios del siglo XVII, las causas de su frustrado potencial deben encontrarse en factores externos. Precisamente cuando los centroamericanos parecían haber encontrado un producto motor cuya demanda, a diferencia de los anteriores, se localizaba fuera de las colonias americanas --como sucedió con los esclavos y con el cacao--, entró España en una de sus depresiones económicas más agudas, y ello hizo que los vínculos marítimos con las colonias productoras de bienes considerados secundarios --que no eran, por ejemplo, metales preciosos-- se fuesen aflojando cada vez más. Es decir, en el momento en que el añil experimentaba su primer auge en Centroamérica, el acceso a los mercados se veía impedido por la falta de vinculación marítima. Hasta finales del siglo XVII, cuando se produjeron algunos avances tecnológicos en los medios de transporte marítimo, y España había salido de la depresión, no se presentó la posibilidad de que el añil se convirtiera en el producto motor de la economía centroamericana. Se

había recuperado hasta cierto punto también la población, contribuyendo decisivamente a una época regional de relativo auge.

Pero la decadencia experimentada por el añil en la segunda mitad del siglo XVIII se debió también a factores externos fuera del control de los centroamericanos. La sustitución del añil centroamericano por el de otras partes del mundo, y luego por colorantes químicos, compitieron decisivamente contra el que había alcanzado una posición predominante en el mercado por razones de calidad, haciéndolo desaparecer de los mercados mundiales. Nuevamente, los acontecimientos externos se constituían en los obstáculos más poderosos para el desarrollo autosostenido de Centroamérica.

Si la escasa producción de metales preciosos hizo de Centroamérica una colonia poco importante después de los primeros años de la Conquista, los distintos productos dominantes que la sucedieron, incluso durante la vida independiente, no aumentaron la importancia de las economías de la región en el mercado mundial. Se trataba de productos cuya demanda era volátil, que no poseían cualidades estratégicas por su carácter complementario de los procesos productivos o de la dieta de las poblaciones consumidoras, que no contribuían evidentemente a aumentar la importancia relativa de la producción en las relaciones económicas internacionales.

Posiblemente, la época durante la que se destacó más la región centroamericana en las relaciones internacionales fue durante la primera mitad del siglo XIX, y no precisamente por la importancia de sus productos de exportación en los mercados mundiales sino por la sorda disputa que surgió entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña en torno a la construcción del canal interoceánico. El Istmo Centroamericano atrajo entonces la atención de aquellas potencias sobre todo por el carácter estratégico de las condiciones naturales que tenía para la construcción de la vía interoceánica.

La forma en la que se resolvió esta disputa entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña sólo vino a confirmar, sin embargo, el escaso peso relativo que poseía la región en las relaciones internacionales al no haber podido los centroamericanos influir para nada en el entendimiento al que llegaron ambas potencias con respecto a aquel asunto. El tratado Clayton-Bulwer, suscrito en 1850 entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, plasmó un acuerdo sin la participación de ninguno de los gobiernos

centroamericanos, en el sentido de que los signatarios no obstaculizarían la construcción del canal interoceánico. Y aunque no se resolvía la interrogante de a quién le correspondería la construcción propiamente dicha, ni tampoco la de su localización óptima, a finales del siglo XIX decidieron los Estados Unidos completar la iniciativa francesa de construirlo en Panamá. Nada tuvieron los centroamericanos que decir con respecto a una decisión que motivaría, de allí en adelante, el interés estratégico de las grandes potencias. A Centroamérica sólo le quedó continuar ofreciendo una ruta alternativa, que se tradujo en la suscripción del tratado Bryan-Chamorro en 1916 entre los Estados Unidos y Nicaragua, que a la postre fue causa de intensas controversias en las relaciones intracentroamericanas.

Los centroamericanos, en la época en la que se agudizó la disputa por la construcción del canal, se encontraban más encerrados en sí mismos, atravesando por una de las épocas más turbulentas e inestables y con más repercusiones sobre sus relaciones mutuas. Fueron los días en los que se desintegró la precaria y efímera federación con la que los Estados de la región habían iniciado la vida independiente. Al observarse las relaciones intrarregionales en la perspectiva histórica surge la duda en cuanto a los términos en los que hubiera podido resolverse la disputa por el canal entre las grandes potencias marítimas, de haber podido preservar su unión los países centroamericanos.

Puestas de acuerdo las grandes potencias en lo referente a la construcción del canal, la Gran Bretaña se conformó con el acceso a los mercados de la región no sin intentar antes algunas aventuras imperiales. Aquel acceso había sido explotado desde largo tiempo atrás --casi desde principios del siglo XVII-- a partir de los enclaves coloniales británicos situados en Belice, la Mosquitia y las Islas de la Bahía. 20/

A medida que la política exterior británica se circunscribía a la explotación del libre comercio --prevaleciendo así la opinión de los que en el gobierno no tenían aspiraciones coloniales en Centroamérica, quizá

20/ Sobre la política exterior británica en Centroamérica después de la independencia, véase, Richard Van Alstyne, "The Central American Policy of Lord Palmerston, 1846-1848", HAHR (Vol. XVI, No. 3), agosto de 1936, págs. 339-359, y el trabajo de Robert A. Naylor, "The British Role in Central America Prior to the Clayton-Bulwer Treaty of 1850", HAHR (Vol. XL, No. 3), agosto de 1960, págs. 361-382; también, William J. Griffith, "Juan Galindo, Central American Chauvinist", HAHR (Vol. XL, No. 1), febrero de 1960, págs. 24-52.

por desinterés o por no poderle cerrar el paso a la potencia emergente y concurrente--, los Estados Unidos iniciaban sus primeras aventuras imperiales en la región centroamericana y en el Caribe. Así, simultáneamente, a medida que iba reduciéndose la presencia británica en la región, aumentaba progresivamente la de los Estados Unidos, y en esa forma se inició, a finales del siglo XIX, la incorporación de Centroamérica a la esfera de influencia casi exclusiva de los Estados Unidos.

Centroamérica principió también, de esta manera, a recibir las primeras inversiones directas en la agricultura y en la infraestructura, que habrían de caracterizar, durante toda una época, el estilo de dominación ejercido por los Estados Unidos en la región. Estas inversiones no tuvieron sin embargo mayor significación que la del interés estratégico, motivo principal de la presencia norteamericana en la región una vez finalizada la construcción del canal a principios del presente siglo.

En resumen, la imposibilidad de controlar acontecimientos externos que han afectado a sus intereses es otra de las características primordiales de la evolución económica y política de Centroamérica. También lo ha sido su incapacidad, por su escaso peso relativo --agravado por el fraccionamiento--, de influir en el contexto mundial a través de estos acontecimientos, que quizás hubiesen podido favorecerla, hecho que tiene bastante relación con que los centroamericanos no hayan logrado ponerse de acuerdo para constituir una sola nacionalidad, así como con el de que su acceso a la vida independiente, en circunstancias que se examinarán a continuación, desembocara en la fragmentación de la región y en el provincialismo de sus habitantes.

VII. FRAGMENTACION Y PROVINCIALISMO

Los conquistadores no habían encontrado en Centroamérica una región unificada sino un número invertebrado de reinos derivados de la cultura maya que había dominado en épocas anteriores, y otros influenciados fuertemente por la cultura tolteca y náhuatl o por las sudamericanas vecinas. Era una población heredera de una gran cultura que había desembocado en la fragmentación de los distintos grupos sucesores, fuertemente influidos por la cultura dominante en el valle central de México, y carentes casi en absoluto de una vertebración entre ellos. No se trataba, como en el caso de México, de una confederación estructurada y dotada de una organización política relativamente elaborada, sino de una serie de reinos que comerciaban y peleaban entre sí, como unidades separadas.

La Conquista convirtió estos reinos en simples grupos lingüísticos que, con gran tenacidad, luchaban para preservar su identidad frente al embate de la devastación que la Conquista y la colonización significaba para ellos. Algunos subsisten hasta la fecha, sobre todo en Guatemala, y son testimonios de su capacidad de resistencia frente a las presiones constantes para incorporarlos o "aculturarlos" a la cultura ladina o mestiza que predomina en la región.

La conquista en sí, en contraste también con lo ocurrido en México, tampoco se produjo de un solo impulso. Como ya se mencionó, fue el producto de varias "entradas" que se originaron en dos puntos, desde el norte las provenientes de México y desde el sur las de Panamá. Ello causó, de inmediato, intensas fricciones y conflictos entre los distintos grupos de conquistadores, y vinieron a constituirse así casi en un anticipo del tipo de relaciones que habrían de establecerse posteriormente entre las distintas unidades administrativas, primero durante la colonia, luego entre las provincias de la federación y, finalmente, entre los Estados independientes que surgieron después de la fragmentación de esta última.

Como resultado de estas diversas "entradas" y de las disputas entre los distintos grupos de colonizadores que se asentaron a lo largo de la región, después de alguna vacilación de la administración colonial en lo que respecta a la ubicación geográfica del centro administrativo y al

alcance de su jurisdicción, la sede de la Audiencia, primero de los Confines y luego de Guatemala, acabó localizándose en la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala. 21/

En la sede de la Audiencia se instalaron, pues, los representantes de la Corona y los actores dominantes de las actividades económicas de la Colonia. Era el centro desde el que operaban los comerciantes dedicados a llevar al mercado mundial el añil recogido por pequeños y grandes productores asentados, básicamente, a lo largo de la costa situada al occidente y al oriente de Guatemala, de casi todo El Salvador, y de parte de Nicaragua. Ya se señaló, por otra parte, que el cultivo del cacao se localizó en la región de Sonsonate y de Izalcos, y que los encomenderos gozaron de una preeminencia que dio lugar a cierta suspicacia de la Corona, casi comparable con la que posteriormente causaron los comerciantes guatemaltecos.

Sin embargo, como el tránsito de un producto dominante al otro, y por consiguiente de un grupo dominante a otro, no se produjo en forma inmediata ni tampoco ordenada, no puede hablarse de una sucesión lineal entre ambos grupos. Porque entre la preponderancia de un grupo y otro se presentó la depresión del siglo XVII, ya aludida, que sucedió al auge relativamente breve experimentado por el añil a principios de ese siglo. La depresión ocurrió durante una época en la cual la importancia de los centros urbanos coloniales decayó considerablemente, hasta el punto de haber llegado a convertirse en simples centros administrativos y conventuales.

El auge del añil y del contrabando devolvió a las ciudades coloniales su importancia económica, y con ella surgió la de los comerciantes guatemaltecos por el papel estratégico que representaban en la producción y comercialización del tinte como financieros, exportadores y algunas veces hasta como cultivadores en sus propias plantaciones, algunas de las cuales eran latifundios de dimensión significativa. El comercio lícito del producto se dirigía al puerto de Cádiz, mientras el ilícito, en violación de las prohibiciones coloniales de comerciar con terceros, ocurría por la

21/ Una reproducción de algunos documentos importantes referentes a la sede de la Audiencia puede encontrarse en: Manuel Rubio Sánchez, Comercio terrestre de y entre las provincias de Centroamérica, págs. 88-112.

vía de Belice. Los mismos comercializadores del tinte eran también los principales importadores --por las mismas vías legales e ilegales-- de los productos del exterior que adquirirían los pobladores de la Audiencia.

Este papel estratégico que desempeñaban los comerciantes guatemaltecos se debía al hecho, ya mencionado, de que la única salida viable hacia el Atlántico que existía era la Bahía de Amatique, en la que se construyó el Puerto de Santo Tomás a principios del siglo XVII, después de que los puertos hondureños de Trujillo y Puerto Caballos perdieron importancia al disminuir la producción minera y aumentar las amenazas de los piratas que disputaban la dominación del Caribe a la flota española.

De esta manera, el control ejercido por los comerciantes guatemaltecos, sustentado geográficamente, obligaba a que los flujos comerciales pasaran por Guatemala aumentando así la importancia de la sede administrativa de la Audiencia. Las autoridades coloniales, poco numerosas y no muy eficientes, aceptaban aquella situación porque permitía una mayor concentración que les facilitaba la captación de ingresos tributarios, hecho que contribuía además a fomentar la simbiosis antes referida, que se había creado entre el grupo económico dominante y el Estado. 22/

Ya se ha señalado que la vinculación económica entre Centroamérica y el mercado mundial fue anterior a la independencia política de los países del Istmo en la medida en que la exportación del añil y la importación de manufacturas coincidió con el auge del contrabando durante el siglo XVII. Sin embargo, en el momento de la independencia política de España, Centroamérica pasaba por un período depresivo --como también se ha dicho-- al encontrarse el añil sometido a una seria competencia con la producción de otras partes del mundo, principalmente de las colonias británicas y holandesas de Asia.

Aquella depresión se tradujo, a nivel interno, en una recia disputa entre los añileros y los comerciantes exportadores en torno al precio que los últimos pagaban a los primeros por el producto. Las autoridades coloniales intervenían en la disputa para fijar los precios que se decidían

22/ Un buen ejemplo de esta simbiosis puede encontrarse en: Ralph Lee Woodward Jr., "The Guatemalan Merchants and National Defense: 1810", HAHR (Vol. XXV, No. 3), agosto de 1965, págs. 452-462.

de acuerdo con el consenso alcanzado, a veces con dificultad, por los contendientes, o unilateralmente cuando ello era imposible.

En medio de esta depresión generadora de una situación conflictiva entre los grupos dominantes de la sociedad centroamericana, en aquel momento más diversificada y compleja por el auge del añil --que estaba concluyendo sin que los centroamericanos pudieran hacer mucho por impedirlo--, se produjo la independencia política de España. 23/

Poco tuvo que ver aquella transformación con algún movimiento aglutinador capaz de contribuir a que surgiera una nacionalidad centroamericana. La independencia sirvió más bien para exacerbar las disputas cuando los representantes de los distintos intereses se enfrentaron a su respecto, con igual o mayor intensidad, cada uno en defensa de sus particulares puntos de vista. Así, por ejemplo, para los cultivadores de añil, la independencia se concebía como la oportunidad de liberarse no sólo de la dominación española, sino de la ejercida por los comerciantes guatemaltecos. Para estos últimos como una forma de liberarse de las trabas y de los obstáculos que la Corona interponía al ejercicio de la situación monopólica de que disfrutaban en el comercio exterior, siempre y cuando, por supuesto, el hecho no significara una disminución de su posición privilegiada. Seguían los no muy numerosos sectores medios, insertados en la burocracia y en las distintas profesiones y oficios subsidiarios de la actividad económica dominante, y entre ellos sobresalían algunos intelectuales que esgrimían algunas justificaciones ideológicas en favor o en contra de la independencia que reflejaban, por lo general, los distintos intereses en juego. También se encontraban los artesanos, temerosos de que la liberalización del comercio exterior, que acarrearía la independencia, sólo vendría a aumentar la aguda competencia a la que sus productos artesanales se veían sometidos por la importación, hasta entonces ilegal, de manufacturas, fundamentalmente de textiles ingleses.

23/ Sobre la situación económica que predominaba en la Audiencia antes de la independencia, consúltense: Miles Wortman, "Government Revenue and Economic Trends in Central America, 1787-1819", HAHR (Vol. LV), mayo de 1975, págs. 251-286, y Gordon Kenyon, "Gabino Gainza and Central America's Independence from Spain", The Americas (Vol. XII, No. 3), enero de 1957, págs. 241-254.

Finalmente, para los trabajadores agrícolas, la independencia, en las condiciones en que se planteaba, apenas significaba algún cambio sustantivo en su desventajosa situación.

De la pugna entre todos estos intereses surgieron los principales partidos políticos que habrían de disputarse el poder durante los años de existencia de la federación con la que Centroamérica entró en la vida independiente, 24/ pasado el efímero pero ilustrativo episodio de la anexión a México.

Ante el embate a favor de la independencia de los liberales, voceros de los intereses provinciales y llamados originalmente "fiebres" o "cacos", los conservadores, defensores de los intereses del centro, a los que llamaban "gazistas" o "bacos", apoyaron la decisión de las autoridades administrativas de anexarse a México. La única provincia que resistió sin éxito la presencia de las tropas mexicanas fue la de San Salvador, que había llegado incluso a solicitar su anexión a los Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, como ya se mencionó, la anexión a México fue efímera, porque el gobierno sucesor en México se negó a llevar a sus últimas consecuencias las aventuras imperiales de Iturbide. 25/

Después de este breve titubeo nació a la vida independiente la Federación Centroamericana. Los diversos intereses mencionados se tradujeron también en posiciones diferentes con respecto a la forma de organizarla. Pronto, los partidos en pugna se identificaron con dos de las alternativas posibles. Por una parte, los liberales parecían haber obtenido una victoria inicial decisiva, al lograr que se pusiera en vigencia una organización federal descentralizada imitando el modelo ofrecido por los Estados Unidos. Por otra, los conservadores insistían en

24/ Los distintos intereses en los que se basó la creación de los partidos liberal y conservador se describen en el interesante trabajo de Ralph Lee Woodward, Jr., "Economic and Social Origins of the Guatemalan Political Parties (1773-1823)", HAHR, (Vol. XXXV), noviembre de 1965, págs. 544-566.

25/ La consecuencia más importante de este episodio fue la incorporación de la provincia de Chiapas a México. Véase, Gordon Kenyon, "Mexican Influence in Central America, 1821-1823", HAHR, (Vol. XLI, No. 2), mayo de 1961, págs. 175-205.

la centralización, fundamentalmente como medio para proteger la hegemonía que ejercían desde Guatemala.

Como los liberales obtuvieron inicialmente el control del nuevo gobierno federal, los conservadores se refugiaron en el gobierno estatal de Guatemala, sembrando así la semilla de la destrucción de la federación; casi de inmediato resultó evidente que el gobierno federal carecía del poder necesario para imponer su voluntad a los gobiernos provinciales, menos al de Guatemala.

La contradicción básica que llevó a la desintegración de la federación en cinco unidades, pequeñas y poco viables, puede encontrarse en que los liberales, partidarios de la fórmula federalista descentralizada, nunca tuvieron la capacidad --quizá por la falta de apoyo de los grupos más poderosos-- de establecer un gobierno central legítimo y lo suficientemente fuerte para mantener unidas a las provincias. En cambio los conservadores, que prevalecieron al final de cuentas, aunque eran partidarios de una fórmula centralizadora --podría decirse que hasta de un Estado unitario-- propugnaban por esta opción como instrumento de defensa, precisamente, de los intereses que eran más resentidos y resistidos por las provincias. 26/

En tales condiciones, el experimento federal fue efímero; duró alrededor de 15 años, para dejar sumida a la región en una fragmentación y en una inestabilidad que acentuó el escaso peso relativo de los Estados

26/ La debilidad del gobierno federal ha sido detalladamente estudiada en un excelente trabajo sobre los aspectos financieros por Robert S. Smith, "Financing the Central American Federation, 1821-1838", HAHR (Vol. XXXXIII), noviembre de 1963, págs. 483-510. Sobre la disputa relacionada con los derechos de las provincias y los poderes del gobierno federal, véase, Philip F. Flemion, "States' Rights and Partisan Politics: Manuel José Arce and the Struggle for Central American Union", HAHR (Vol. LIII, No. 4), noviembre de 1973, págs. 600-618. El mismo tema se aborda también en el trabajo de Franklin D. Parker, "José Cecilio del Valle: Scholar and Patriot", HAHR (Vol. XXXII, No. 4), noviembre de 1952, págs. 516-539. Algunas observaciones interesantes sobre los orígenes del nacionalismo de la región pueden encontrarse en Francis Merriman Stanger, "National Origins in Central America", HAHR (Vol. XII), febrero de 1932, págs. 18-45. Una narración de algunos de los acontecimientos, acompañada de un análisis de los aspectos jurídicos, aparece en Alberto Herrarte, La unión de Centroamérica (tragedia y esperanza), segunda edición (Guatemala: Centro Editorial "José Pineda Ibarra", 1964), págs. 99-140.

surgidos en aquellas condiciones, en una época en la que, como ya se dijo, quizá hubiesen podido aprovechar mejor, en su beneficio, la sorda disputa que enfrentaba a las dos grandes potencias marítimas del mundo con motivo de la construcción del canal interoceánico.

Por paradójico que parezca, al contrastarlo con el estilo dependiente del desarrollo centroamericano, aquellas potencias parece que no tuvieron mayor influencia en la desintegración de la federación. Cuando se produjo, recogieron simplemente los frutos con la ventaja de la disminución de peso relativo que significó la aparición de cinco Estados pequeños, inestables y poco viables, debido fundamentalmente a la incapacidad de los centroamericanos de mantenerse unidos. Es decir, como no pueden encontrarse manifestaciones abiertas de oposición de estas potencias al hecho de que la federación preservara su unidad, la responsabilidad histórica de su desintegración corresponde, contra lo que podría suponerse, exclusivamente a los centroamericanos.

Sólo después, cuando se agudizaron las controversias canaleras, el Gobierno de los Estados Unidos separó a Nicaragua de los demás Estados centroamericanos con la suscripción del tratado Bryan-Chamorro en 1916, por el cual se autorizó la construcción del canal en el sur de Nicaragua, como vía alternativa al de Panamá. Este convenio preveía además la construcción de una base militar en el Golfo de Fonseca, razón por la que suscitó la oposición de los Gobiernos de El Salvador y Honduras, no consultados previamente. Todo ello ocurrió, no sin cierta ironía, muy poco tiempo después de que en 1907, en la Conferencia de Washington bajo la tutela de los Estados Unidos, los cinco gobiernos centroamericanos habían acordado una fórmula para institucionalizar y estabilizar sus relaciones mutuas, que exhibía algunos rasgos de perfección y progreso legalista como, por ejemplo, la Corte Centroamericana de Justicia establecida en Cártago en 1910. La suscripción del Tratado Bryan-Chamorro en 1916 hizo fracasar el funcionamiento de la Corte cuando los Gobiernos de El Salvador y Honduras

pretendieron enjuiciar ante la misma al de Nicaragua por la suscripción unilateral del tratado. 27/

No puede afirmarse por lo tanto que los factores externos, imposibles de controlar, hayan eximido esta vez a los centroamericanos de responsabilidad histórica, en el sentido de que no pudieron preservar su unidad, hecho que quizá les hubiera permitido ejercer un control mayor sobre su propio destino.

La época que siguió a la desintegración de la federación fue también el momento de la explotación del café en gran escala, primero en Costa Rica y luego en Guatemala y en El Salvador. 28/ Los centroamericanos descubrían en él otro producto motor --de características tecnológicas similares a los que habían predominado durante el período colonial-- que les permitió incorporarse plenamente al mercado mundial en cuanto desaparecieron con la independencia las trabas coloniales, y ello vino a reiterar el patrón productivo y acumulativo de su evolución económica.

El hecho, ya mencionado, de que la introducción del café en Costa Rica haya dado por resultado una sociedad más abierta que las de los otros cuatro países vino a constituirse gradualmente en un factor que ha favorecido a la heterogeneidad y la diferenciación. Asimismo, el hecho de que en Honduras y en Nicaragua no haya surgido sino tardíamente un producto motor, en el primer caso a principios del presente siglo con la llegada de las inversiones bananeras, y en el segundo, casi terminada la segunda mitad del siglo pasado con la introducción del café, rezagó considerablemente a estas economías en relación con la relativa prosperidad experimentada por

27/ La política exterior de los Estados Unidos, durante las primeras dos décadas del presente siglo, incluyendo la conferencia de Washington de 1907 y la suscripción y consecuencias del Tratado Bryan-Chamorro, han sido descritas por Dana G. Munro, The Five Central American Republics: their Political and Economic Development and their Relations with the United States (New York: Russell & Russell, 1918, reimpreso en 1967), págs. 164-319. Una descripción más reciente de esta época puede encontrarse en el capítulo "Banana Republics" del libro de Ralph Lee Woodward, Jr., Central American: A Nation Divided (New York: Oxford University Press, 1976), págs. 177-202.

28/ Ciro Flamarion Santana Cardoso, "Historia económica del café en Centroamérica (Siglo XIX): estudio comparativo", Estudios Sociales Centroamericanos (No. 10), págs. 9-55.

las otras. 29/ Ello vino también a profundizar la diferenciación y la heterogeneidad entre ellas, contribuyendo así a la aparición entre los estratos dominantes de un cierto nacionalismo en lo concerniente a sus relaciones mutuas --aunque no en cuanto a sus relaciones con la potencia hegemónica--, en vista de que las fuentes de sustentación de la dominación ejercida por estos estratos se encontraba precisamente en la explotación de la producción y comercialización externa del producto motor.

A medida que las economías centroamericanas se orientaban cada vez con mayor intensidad hacia el mercado mundial y que se iba acentuando la heterogeneidad y la diferenciación entre ellas, sus vinculaciones mutuas fueron perdiendo importancia relativa. Los nexos de interdependencia, legado de la época colonial, se fueron encareciendo aunque nunca llegaron a desaparecer del todo.

Las relaciones intracentroamericanas, en este contexto de intensa vinculación al mercado mundial, adquirieron el carácter de una especie de modus vivendi por el que la preocupación principal de los gobiernos giraba alrededor de la preservación de la previsibilidad del comportamiento de los demás. Ello se tradujo en frecuentes actividades intervencionistas en los Estados vecinos tendientes a apoyar las facciones que pudiesen garantizarle al interventor su propia estabilidad y permanencia en el poder. En otras ocasiones se produjeron también algunos intentos, unos por la fuerza y otros retóricos, de reconstruir la desintegrada federación, que fracasaron pero mantuvieron viva la idea de la unidad centroamericana. En la realidad, tras estos intentos de reconstrucción de la unidad se escondía, casi siempre, la preocupación de los distintos gobiernos de contribuir a la existencia en los Estados vecinos de regímenes amigos, que a su vez se

29/ Sobre Honduras, puede consultarse Héctor Pérez Brignoli, "Economía y sociedad en Honduras durante el siglo XIX: las estructuras demográficas", Estudios Sociales Centroamericanos (No. 6), septiembre-diciembre de 1973, págs. 51-82. Sobre Nicaragua, Jaime Wheelock Román, Imperialismo y dictadura (México: Siglo XXI, 1979), tercera edición, págs. 24-31.

traducía en el apoyo a la facción menos capaz de generar interferencias. 30/

Además, la inserción de Centroamérica en la esfera de influencia casi exclusiva de los Estados Unidos parece haber provocado un aumento en la percepción del peso relativo de las relaciones intracentroamericanas, como el escenario residual dentro del que los gobiernos de la región se reservaban algún margen de maniobra, siempre y cuando, por supuesto, ello ocurriera dentro de los límites tolerados y permitidos por la potencia dominante.

Sin embargo, por la potencial inestabilidad que encerraban estas frecuentes intervenciones recíprocas en los asuntos internos ajenos, los límites se veían muchas veces rebasados, hecho que a su vez se traducían en intervenciones de la potencia hegemónica unas veces para poner en orden las relaciones a menudo turbulentas entre los distintos gobiernos, otras más frecuentes para estabilizar la presencia en el poder de la facción que más convenía a sus intereses. 31/

Estos intereses se fueron diversificando simultánea y gradualmente porque, además del interés estratégico subyacente en Centroamérica, como opción alternativa para la construcción de la vía interoceánica, principiaron a llegar a la región a finales del siglo XIX, como ya se mencionó, las primeras inversiones directas de los Estados Unidos. Se orientaron básicamente hacia la infraestructura y hacia la agricultura,

30/ Un buen ejemplo de este tipo de relaciones intracentroamericanas durante la época anterior a la segunda guerra mundial puede encontrarse en: Kenneth J. Grieb, "The Myth of a Central American Dictators' League", Journal of Latin American Studies (Vol. 10, Part 2), noviembre de 1978, págs. 329-345.

31/ Dos estudios de casos de intervención durante la época pueden consultarse; el primero se refiere a las elecciones hondureñas de 1907, Theodore P. Wright, Jr., "Honduras: A Case Study of United States Support of Free Elections in Central America", HAHR (Vol. XL, No. 2), mayo de 1960, págs. 212-223; el segundo se refiere a Nicaragua, Virginia L. Greer, "State Department Policy in regard to the Nicaraguan Election of 1924", HAHR (Vol. XXXIV, No. 4), noviembre de 1954, págs. 445-467.

como en el caso de los ferrocarriles y en el de las conocidas plantaciones bananeras, hechos estrechamente ligados entre sí. 32/

Estas inversiones, unidas al auge cafetalero y a la apertura del comercio por los puertos del Pacífico, contribuyeron a que la segunda mitad del siglo XIX y los inicios del presente significaran tiempos de relativa prosperidad, con los altibajos y la concentración de los beneficios en pocas manos característicos. Sin embargo, esas transformaciones en el aparato productivo vinieron a acentuar también la vocación monocultora de estas economías y su dependencia del mercado mundial, reiterándose de esta manera el estilo de desarrollo que ya les era característico y que se mantuvo hasta después de la gran depresión de la década de los años treinta la cual sólo vino a poner de manifiesto, una vez más pero con mayor agudeza, la fragilidad de dicho estilo de desarrollo.

32/ Estas inversiones bananeras, en un contexto de relativa escasez de mano de obra, provocaron la que ha sido considerada como la más importante migración de trabajadores agrícolas que ha tenido lugar en la época contemporánea en la región, desde El Salvador hacia Honduras y, en menor escala, desde Nicaragua hacia Costa Rica. Véase, CEPAL, Situación y tendencias demográficas recientes en Centroamérica (E/CN.12/CCE/356), 15 de mayo de 1968, págs. 34-46.

VIII. RECAPITULACION

Finalmente, sin ninguna pretensión de alcanzar conclusiones, un análisis de las páginas precedentes sugiere algunos rasgos en el patrón de comportamiento de las economías centroamericanas que siguen estando presentes --en mayor o menor grado-- hasta nuestros días.

Estos son, entre otros: 1) la reiteración de un patrón proactivo que enfatiza la explotación de un producto motor, cuyas características tecnológicas --especialmente las relacionadas con los requerimientos de mano de obra-- conducen a una división del trabajo que tiende a asegurar la disponibilidad de este factor productivo; 2) estas actividades, a su vez, generan un raquíto proceso de acumulación que, además de concentrarse en pocas manos, se caracteriza por sus escasos eslabonamientos con otras actividades productivas, lo cual se ve acentuado por una actitud empresarial tendiente a evitar los mayores riesgos posibles; 3) el Estado en este contexto desempeña un papel estratégico en cuanto a poner en práctica dicha división del trabajo, lo cual se tradujo en el surgimiento, desde muy temprano, de una simbiosis entre las autoridades estatales y los grupos económicamente dominantes; 4) a lo anterior debe agregarse la situación de la región en el contexto mundial, influida por la decisiva dependencia de la exportación de un reducido número de productos clave, los cuales al no poseer características estratégicas no contribuían a aumentar el escaso peso relativo de estas economías en la economía internacional, y 5) esta situación también se vio agravada por la fragmentación que siguió a la independencia, consecuencia de la imposibilidad de construir una sola nacionalidad.

Estas son, a grandes rasgos, las características básicas de la evolución histórica de Centroamérica que el ensayo ha tratado de resaltar. La pregunta que surge a la luz de estas consideraciones consiste en calibrar la medida en que algunas de estas características han experimentado o no ciertas transformaciones durante la época contemporánea.



